

RESOLUCIÓN DE 13 DE ENERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN", POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN CONVOCADO PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 19 de Noviembre de 2024, por la que se convoca una plaza de Conductor, para su cobertura mediante nombramiento estatutario interino, la Dirección Gerencia del Hospital General Universitario "Gregorio Marañón" del Servicio Madrileño de Salud

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI/NIE |
|----------------------------|-----------|
| ALVAREZ GONZALEZ, JUAN | ***6932** |
| LOPEZ PEÑA, JUAN JOSE | ***4319** |
| MARTIN MOLINA, MANUEL JOSE | ***9536** |
| VALDES LOPEZ, JAVIER | ***2991** |

ASPIRANTES EXCLUIDOS

| APELLIDOS, NOMBRE | DNI/NIE | CAUSAS DE EXCLUSION |
|------------------------------|-----------|--|
| OLIVARES BRAVO, FRANCISCO J. | ***7822** | No aporta titulación de Técnico en Emergencias Sanitarias. |
| RODRIGO RUIZ, NURIA | ***3132** | No aporta declaraciones Juradas |
| SANCHEZ HERNANDEZ, LORENZO | ***7702** | No aporta Certificado de aptitud profesional CAP , Titulación de Técnico en Emergencias Sanitarias y Declaraciones Juradas |

Segundo

Citar a los aspirantes el día 20 de Enero de 2025 en La Sala de La Subdirección de Servicios Generales, 3ª planta Pabellón Administrativo a las 10 horas, para la entrevista.

Tercero

De conformidad con la base cuarta de la convocatoria, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección.

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTE:

Titular: Ana Cerrillo Martin
Suplente: Carnen Oñate Heredero

SECRETARIO:

Titular: M^a del Carmen Martin de Miguel
Suplente: M^a Isabel Martínez Carralero

VOCALES:

Titular: Juan Carlos Ardura Mayor
Suplente: Gloria Hernández LLorente
Titular: Mercedes Antón Campos
Suplente: Rafael Romero Olmedo
Titular: Nieves Sampedro Vignal
Suplente: M^a Paz Bonilla Pinto

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso ante el mismo que lo ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas sin perjuicio de cualquier otro recurso de que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses, debiendo interponerse desde el Registro Electrónico de la Comunidad de Madrid a través del siguiente enlace: https://tramita.comunidad.madrid/denuncias-reclamacionesrecursos/recurso_alzada.sanidad.

LA DIRECTORA GERENTE DEL
HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO "GREGORIO MARAÑÓN",

Firmado digitalmente por: GARCIA DE SAN JOSE SONIA
Fecha: 2025.01.15 14:16

**Este documento es copia fidedigna del original
Firmado custodiado por los responsables*